La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Normal Superior
"Santiago de Cali"

Santiago de Cali, Valle del Cauca
Reconocimiento Oficial de Estudios de Secretaría de Educación Departamental
Resolución No. 0891 del 9 de Junio de 2001
Acreditación Nacional de Calidad y Desarrollo No. 2778 del 1 de Diciembre de 2002

Confiere a:

Ceballos Ordoñez Leslie Julieth

T.I. 94043005779 de Cali

El Título de

Bachiller Académico
con Profundización en Educación

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral de estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.

Expedido en Santiago de Cali, a los 24 días del mes de Noviembre de 2011
Registro al Folio No. 066 del Libro No. 002

Mag. Yolanda Varela Marmolejo
r.c. No. 31.240.555 de Cali
Rector

Lic. Noralba Solano Gutiérrez
r.c. No. 29.500.594 de Florida
Secretaria Académica

IENSSC. 11-2011-535

Este documento no requiere de ningún otro trámite administrativo en las instancias educativas del estado
Decreto No. 921 Artículo 10 y 20 del 6 de mayo de 1994 emanado por M.E.N.

Scanned by CamScanner

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 932

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 944 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 20 de Abril de 2018, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

TECNÓLOGA EN RECREACIÓN
RG 12032790000760011100 SNIES

a:

LESLIE JULIETH CEBALLOS ORDOÑEZ
Identificada con C.C. 1144070495

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 944 y anotado en el libro 3 Folio 581 Registro 10 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Nestor Millan - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 20 de Abril de 2018

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Scanned by CamScanner